



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

----- A C T A -----

DE LA SESIÓN DE TRABAJO VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 22 DE ENERO DE 2021, -----SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA, SE ENLAZARON LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2021, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y EXPONE QUE POR RAZONES DE LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL COVID-19 LOS TRABAJOS SON VIRTUALES, EN TANTO, LOS TEMAS LO PERMITAN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO HONRANDO LA MEMORIA DEL DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA, QUIÉN FUERA PARTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.

CUMPLIENDO CON LA FORMALIDAD SE DA LA BIENVENIDA Y TOMA PROTESTA EL DIPUTADO SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ (INTEGRANTE); YARITH TANNOS CRUZ (INTEGRANTE); FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR (INTEGRANTE); Y, SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA (INTEGRANTE). EN TANTO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

ANALIZADO Y OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA.

3. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.

SIENDO LAS 11:20 HORAS, SE DA APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO EN SU MODALIDAD VIRTUAL.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

LEÍDA, ANALIZADA, REVISADA Y OBSERVADA EN SU TOTALIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES.

5. PRESENTACIÓN REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO.

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, DESCRIBIENDO LO SIGUIENTE:

CONTENIDO CENTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

1.1. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA
GP. MORENA

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
GP. MORENA

DIP. YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE
GP. PRI



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE
GP. PES

DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA
INTEGRANTE
GP. MORENA

1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, TIENEN SU FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN SUS ARTÍCULOS 63, 64 Y 65 FRACCIÓN XXXIII.

EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EN SU ARTÍCULO 42, FRACCIÓN XXXIII, QUE ESTABLECE QUE A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL; LE CORRESPONDE EL DICTAMEN Y CONOCIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- a. CONOCERÁ DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FIN IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y MODELOS EN LA MATERIA Y DEMÁS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN LAS LEYES Y DECRETOS FEDERALES, ASÍ COMO LAS PROPIAS DEL ESTADO SOBRE EL MISMO FIN.
- b. LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA ESTE REGLAMENTO, LAS LEYES APLICABLES O LOS ACUERDOS PARLAMENTARIOS Y LAS QUE CORRESPONDAN A SU DENOMINACIÓN.

EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL IMPULSARÁ Y PROMOVERÁ EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE GARANTICE LAS CONDICIONES JURÍDICAS PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN ESTABLECIDA Y PROCURE EL BIENESTAR Y EL RESPETO DE TODA LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO.

1.3. OBJETIVO GENERAL

ANALIZAR, REALIZAR, PROMOVER E IMPULSAR EL TRABAJO LEGISLATIVO EN EL ESTADO, EN EL MARCO DE LA PLANEACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA PLANEACIÓN ESTATAL CON ACCIONES QUE PERMITAN IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL QUE EN LA ENTIDAD SE PRESENTEN.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.**

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL EN MATERIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.
- TRABAJAR POR UN CONGRESO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA.
- EMPATAR EL CONCEPTO Y LA VISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN JUSTA DE LOS RECURSOS.
- ANÁLISIS PERMANENTE SOBRE EL CONTEXTO JURÍDICO NACIONAL, LOCAL Y MUNICIPAL PARA CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL, CON JUSTICIA SOCIAL, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA LIBRE DETERMINACIÓN DE NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
- CONTINUAR CON LOS PROYECTOS DE TRABAJO NECESARIOS PARA PROMOVER LAS CONDICIONES QUE IMPULSEN LA DETONACIÓN ECONÓMICA EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y EN EL RESTO DE LAS REGIONES DEL ESTADO.

1.5. ACCIONES ESTRATÉGICAS.

- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE TRABAJO CON LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y, SOBRE TODO, MUNICIPAL PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y LAS METAS DE DESARROLLO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y DEMÁS PROGRAMAS ORIENTADOS AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL.
- COPARTICIPACIÓN: SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS EN RELACIÓN A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS EN RELACIÓN AL IMPULSO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL.
- RELACIONES PÚBLICAS: PROMOVER EL ACERCAMIENTO CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y ENTIDADES FINANCIERAS CUYA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO REGIONAL NOS PERMITA CONOCER DE LA EXPERIENCIA Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS POLÍTICAS MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL.
- INFORMACIÓN: CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN DE FOROS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, REUNIONES COMUNITARIAS Y MESAS DE TRABAJO QUE NOS PERMITAN SEGUIR COMPARTIENDO Y FORTALECIENDO LOS EJES DE TRABAJO EN RELACIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO.
- LAZOS EDUCATIVOS: SEGUIMIENTO A LOS VÍNCULOS GENERADOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS EN DESARROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR SOCIAL Y MANTENER UNA AGENDA CONJUNTA PARA INFORMAR DE LOS ALCANCES DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.**

- DIFUSIÓN: ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.
- 1.6. TEMAS PRIORITARIOS PARA EL TERCER AÑO LEGISLATIVO.
- DAR CONTINUIDAD A LA AGENDA DE TRABAJO ESTABLECIDA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN FISCAL Y ESTRUCTURAL EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL.
 - ATENDER LOS ALCANCES DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS LABORALES, DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO RELATIVO AL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
 - DAR CONTINUIDAD Y ATENDER LOS TEMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.
 - CONOCER SOBRE LOS TEMAS DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA A IMPLEMENTARSE EN LO REFERENTE AL PROYECTO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO.
 - CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS QUE PERMITA GARANTIZAR UN MARCO REGULATORIO EFICIENTE EN LA ENTIDAD, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO EN TODAS LAS REGIONES DEL ESTADO. (COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA).
 - ATENDER EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.
 - SOLICITAR LA INVERSIÓN NECESARIA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL A IMPLEMENTARSE EN EL ESTADO.

- 1.7. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CONSTANTE DE RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE TRABAJO.

LA AUTOEVALUACIÓN ES UN PROCESO DE LA PLANEACIÓN QUE PERMITIRÁ A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA, VALORAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, DE MANERA PERIÓDICA, RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

ESTE MECANISMO CUMPLIRÁ CON EL OBJETIVO DE REPLANTEAR LA CONTINUIDAD O LOS CAMBIOS AL PRESENTE PROGRAMA DE TRABAJO.



LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, LA DIPUTADA PRESIDENTA ABRE EL DIÁLOGO PARA EXPONER LO OBSERVADO DEL DOCUMENTO EN CUESTIÓN.

EN SU PARTICIPACIÓN EL DIPUTADO FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR EXPONE QUE LA DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO ES COMPLETA, Y SEÑALA LA IMPORTANCIA DEL SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE UN INFORME DETALLADO DE LOS INDICADORES MÁS IMPORTANTES EN EL CORREDOR INTEROCEÁNICO, AVANCE DE INVERSIÓN, AVANCE PROGRAMÁTICO, EL PLAN MAESTRO E INFORMES TÉCNICOS PARA SABER LOS ALCANCES QUE TIENE EL PROGRAMA, HACE REFERENCIA DE LOS TIEMPOS PARA LOGRAR LAS METAS. CULMINA EN AGREGAR COMO ACUERDOS; UN INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PLAN MAESTRO Y QUE SE REMITA A LA COMISIÓN; INFORMES ESTATALES Y FEDERALES PERIÓDICOS; AGENDA DE RECORRIDO Y ESTUDIO DE CAMPO.

EN SU PARTICIPACIÓN EL DIPUTADO SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA, RESALTA LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO, LA INVERSIÓN QUE EN ELLA SE HACE, EL IMPACTO EN LOS 46 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, REFIERE TAMBIÉN QUE LA ENTIDAD TIENE UN ALTO NIVEL DE POBREZA, PRINCIPALMENTE EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, Y ATRIBUYE QUE ESTA INVERSIÓN GENERARÁ BENEFICIOS A LA REGIÓN, SEÑALA LA IMPORTANCIA DE RELACIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, Y EN RELACIÓN A ESOS LOGROS, REITERA LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA LXIV LEGISLATURA PARA GARANTIZAR TEMAS DE LEGALIDAD, MOVILIDAD, SEGURIDAD Y DE ORDEN SOCIAL. CULMINA PROPONIENDO SE OBTENGA EL DOCUMENTO CENTRAL DEL DENOMINADO PLAN MAESTRO Y LA COMISIÓN REALICE LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES Y ATENDER LO REQUERIDO DESDE EL QUEHACER LEGISLATIVO.

EN SU PARTICIPACIÓN LA DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, HACE ÉNFASIS SOBRE LA RESPONSABILIDAD EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN Y REITERA QUE COMPARTE LOS PLANTEAMIENTOS EXPUESTOS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. ASUNTOS GENERALES.

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO NO HUBO INTERVENCIONES, EN TANTO SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7. ACUERDOS

- I. ORGANIZAR FOROS DE TRABAJO QUE NOS PERMITAN REPLANTEAR LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO REGIONAL Y SU IMPACTO EN LAS DIFERENTES REGIONES DE NUESTRO PAÍS.
- II. CONSTRUIR PROGRAMAS QUE PERMITAN EL ANÁLISIS GENERAL SOBRE LOS ALCANCES DE LA MEJORA REGULATORIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS 570 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA.
- III. ESTABLECER UNA AGENDA DE TRABAJO ORGANIZATIVO CON LOS 79 MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL CORREDOR INTEROCEÁNICO PARA INFORMAR, CAPACITAR E INSTRUMENTAR LOS PRINCIPIOS DE LA MEJORA REGULATORIA.
- IV. SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DEL DOCUMENTO DEL PLAN MAESTRO CONCEPTUAL Y PLAN ESTRUCTURAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
- V. SOLICITUD, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE INFORMES DE TRABAJO CON GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO FEDERAL. SE REALIZARÁN LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES CON CELERIDAD Y PUNTUALIDAD CON EL OBJETO DE FORTALECER LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN Y COADYUVAR CON LOS PROGRAMAS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO.
- VI. RECORRIDO DE CAMPO PARA VERIFICACIÓN, DIALOGO Y COMUNICACIÓN CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS OPERATIVOS ENCARGADOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS 12:05 HORAS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA**

**DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE**

**DIP. YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE**

**DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE**

**DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA
INTEGRANTE**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 22 DE ENERO DE 2021.